



Asamblea General

Distr. general
4 de agosto de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 21 b) del programa provisional*

Grupos de países en situaciones especiales: seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral

Ejecución del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024

Informe del Secretario General

Resumen

El presente documento se ha preparado de conformidad con lo dispuesto en la resolución [76/217](#), en la que la Asamblea General solicitó al Secretario General que en su septuagésimo séptimo período de sesiones le presentara un informe sobre los progresos realizados en la ejecución del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024. En él se examinan los avances en el cumplimiento de las prioridades del Programa de Acción teniendo en cuenta las aportaciones de más de 25 organizaciones internacionales y regionales, y los datos estadísticos de fuentes secundarias.

En el informe se señala que las dificultades económicas mundiales (disminución del crecimiento, aumento de la inflación, subida de los precios de la energía y los alimentos, interrupciones en la cadena de suministro e incremento de los costos del transporte y el comercio) están limitando la capacidad de los países en desarrollo sin litoral para sobreponerse a los problemas socioeconómicos derivados de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), algo que el conflicto en Ucrania y sus consecuencias han empeorado. También se hace mención a la baja tasa de vacunación contra la COVID-19 en dichos países, a los escasos avances para superar los obstáculos comerciales y de tránsito que existen desde hace tiempo, a las restricciones para cruzar las fronteras impuestas por la pandemia, a la vulnerabilidad ante el cambio climático, a la deuda insostenible y a la dependencia de los recursos naturales.

* [A/77/150](#).



Asimismo, se indican los progresos realizados por las organizaciones de las Naciones Unidas y otras entidades internacionales y regionales para ayudar a los países en desarrollo sin litoral, en particular en lo que respecta a la implementación de la hoja de ruta para la ejecución acelerada del Programa de Acción de Viena en los cinco años restantes, y se ofrecen recomendaciones de política para impulsar una recuperación sostenible. Por último, se alienta a todas las partes interesadas a que participen plenamente en el proceso preparatorio de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral, que se celebrará en 2024.

I. Introducción

1. En el presente informe se describen los últimos avances relacionados con el cumplimiento del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024 y la Declaración Política de la Reunión de Alto Nivel sobre el Examen de Mitad de Período. El telón de fondo es la desfavorable situación económica mundial debida a la ralentización del crecimiento, el aumento de la inflación, los elevados niveles de deuda soberana y la volatilidad de los precios de los productos básicos, que han empeorado los efectos negativos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los países en desarrollo sin litoral. En el informe también se mencionan los avances hechos en la hoja de ruta para la ejecución acelerada del Programa de Acción de Viena en los cinco años restantes y las actividades que están llevando a cabo las entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas.

2. La información que aquí se recoge se basa en los datos aportados por 25 organizaciones internacionales y regionales, los cuales se pueden consultar en su totalidad en el sitio web de la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (www.un.org/ohrls/content/un-inter-agency-work-ldcs), y tiene en cuenta las estadísticas que figuran en el anexo obtenidas de distintas fuentes secundarias.

II. Panorama general del desarrollo socioeconómico en los países en desarrollo sin litoral

3. Todos los países en desarrollo sin litoral, que suman 32, tienen grandes dificultades para desarrollarse por la falta de acceso directo al mar y la enorme distancia que los separa de los mercados mundiales. Su frágil recuperación después de la pandemia se ha visto interrumpida por las desalentadoras perspectivas geopolíticas y macroeconómicas, cuyo efecto es mayor en estos países dadas sus condiciones estructurales. El escaso crecimiento económico mundial, el aumento de la inflación, el costo desorbitado del transporte, las interrupciones en la cadena de suministro y el elevado precio de los alimentos y el combustible están acentuando los puntos débiles de este grupo de países en cuanto a comercio y tránsito. Por ejemplo, el sector del transporte internacional por carretera, que es su principal medio de comercio internacional y que ya se había visto muy afectado por la pandemia, dados los retrasos ocasionados por el cierre de fronteras y otros controles, se tropieza ahora con la escalada de los precios del combustible. Según los datos relativos a los corredores de tránsito, en 2020, los retrasos en las fronteras revirtieron parte de los avances conseguidos antes de la pandemia para reducir los tiempos de paso, y la situación económica que se vive actualmente en el mundo probablemente prolongue ese retroceso.

4. Estos problemas también han frenado los avances para mitigar la pobreza, cuya tasa mundial ha pasado del 8,3 % en 2019 al 9,2 % en 2020 (véase [E/2022/55](#)). Se estima que, en los países en desarrollo sin litoral, el porcentaje de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza (1,90 dólares por día) alcanza el 25 %, aproximadamente (2015-2020)¹. La inseguridad alimentaria también empeoró en estos países y, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la de carácter moderado o grave entre el total de su población

¹ Véase <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.DDAY>.

pasó del 44,5 % en el período 2014-2016 al 53,8 % en el período 2019-2021². Las restricciones fronterizas y los confinamientos relacionados con la pandemia restringieron el transporte de alimentos y, ahora, el incremento de los precios en el mercado mundial como consecuencia del conflicto en Ucrania también se está dejando sentir en estos países, que dependen de la importación de alimentos y fertilizantes.

5. El desempleo en los países en desarrollo sin litoral pasó del 4,6 % en 2015 al 5,7 % en 2021, y la cobertura del sistema de protección social siguió siendo limitada. En 2020, el porcentaje de la población beneficiaria de al menos una prestación social era del 19,6 %, frente a la media mundial del 46,9 %. Ese mismo año, la proporción de personas con discapacidad que disfrutaba de un nivel mínimo de protección social era de apenas el 16,9 %, frente al 33,5 % mundial³.

6. Los países en desarrollo sin litoral se encuentran entre los más expuestos al cambio climático, y los problemas económicos que se viven actualmente en el mundo merman su capacidad de invertir en medidas de adaptación y mitigación. La desertificación, la pérdida de biodiversidad, el deshielo de los glaciares, las sequías recurrentes, la degradación de las tierras y otros desastres tienen un profundo costo económico y social en estos países, sobre todo por la gran dependencia de muchos de ellos de los recursos naturales y la agricultura. A finales de 2021, 22 países en desarrollo sin litoral comunicaron al mecanismo de seguimiento del Marco de Sendái que tenían estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres, lo que supone un aumento con respecto a los 19 que lo hicieron en 2020. Al 27 de junio de 2022, 24 de este grupo de países se habían sumado a la Declaración de los Dirigentes reunidos en Glasgow sobre los Bosques y el Uso de la Tierra y se habían comprometido a detener e invertir la pérdida de bosques y la degradación de las tierras para 2030.

7. Existen disparidades significativas en materia de agua y saneamiento en los países en desarrollo sin litoral, en especial entre las zonas rurales y las urbanas. El porcentaje de la población que utilizaba servicios básicos de saneamiento en 2020 era del 34,9 % en las zonas rurales y del 61,7 % en las urbanas, mientras que el que utilizaba servicios básicos de agua potable en 2020 era del 57,1 % en las zonas rurales y del 90,9 % en las urbanas⁴.

8. Los países en desarrollo sin litoral fueron avanzando en casi todos los indicadores de salud hasta 2019, pero la pandemia detuvo su progreso, entre otras cosas, por la debilidad de los sistemas sanitarios, el acceso insuficiente a las vacunas contra la COVID-19, los elevados costos del comercio y el transporte, y la imprevisibilidad de las restricciones de tránsito. El número de muertes por COVID-19 en estos países se triplicó con creces entre abril de 2021 y abril de 2022, hasta sumar 157.000, y solo el 26 % de la población tenía la pauta de vacunación completa a finales de abril de 2022, frente al 59 % mundial⁵.

9. Aunque algunos indicadores relativos a la educación de calidad han mejorado en los últimos 15 años en los países en desarrollo sin litoral, ha habido importantes contratiempos como consecuencia de la pandemia. Las escuelas de 29 de estos 32 países permanecieron cerradas por completo durante una media de 20 semanas entre marzo de 2020 y noviembre de 2021⁶. Pese a que la mayoría de ellas han reabierto ya sus puertas, el costo en cuanto a pérdidas de aprendizaje sigue siendo

² FAO y otros, *The State of Food Security and Nutrition in the World 2022: Repurposing Food and Agricultural Policies to Make Healthy Diets More Affordable* (Roma, 2022).

³ Véase E/2022/55, anexo estadístico. Se puede consultar en https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2022/E_2022_55_Statistical_Annex_I_and_II.pdf.

⁴ *Ibid.*

⁵ Véase <https://data.covid19taskforce.com/data/tables>.

⁶ Véase <https://covid19.uis.unesco.org/global-monitoring-school-closures-covid19>.

evidente, sobre todo en los lugares donde la ausencia de infraestructuras digitales limitó las opciones de aprendizaje electrónico.

10. La proporción de países en desarrollo sin litoral con instituciones nacionales de derechos humanos independientes pasó del 34,4 % en 2015 al 43,8 % en 2021⁷. Se registraron avances en varios indicadores relacionados con la igualdad de género hasta 2020 (véase [E/2022/55](#)), pero sigue existiendo una brecha considerable, sobre todo en lo que respecta al empleo, la seguridad alimentaria y el uso de Internet.

III. Estado de la aplicación de las prioridades del Programa de Acción de Viena

Primera prioridad: cuestiones fundamentales en materia de políticas de tránsito

11. Las restricciones al transporte de mercancías transfronterizo y de tránsito como consecuencia de la pandemia generaron importantes escollos comerciales para los países en desarrollo sin litoral, al incrementar los costos y los tiempos de transporte e interrumpir la cadena de suministro. En África, los tiempos de tránsito de los cargamentos se alargaron en todas las rutas del Corredor Norte: en la ruta Mombasa-Malaba pasaron de 7 días en el primer trimestre de 2020 a 11 días en el segundo trimestre y se mantuvieron relativamente altos en el tercer trimestre⁸. En Asia, todos los indicadores principales de transporte por carretera de los corredores del Programa de Cooperación Económica Regional para Asia Central se deterioraron entre 2019 y 2020. El tiempo medio para cruzar la frontera pasó de 12,2 horas en 2019 a 15,1 horas en 2020. La velocidad media de los camiones (sin retrasos) pasó de 43,6 km por hora a 42,9 km por hora⁹. La escasa digitalización y automatización en los cruces fronterizos entre los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito vecinos agravó los efectos de las restricciones de transporte impuestas por la pandemia.

12. En un informe reciente de la Organización Mundial del Comercio (OMC)¹⁰ se confirma que el costo del transporte y las barreras no arancelarias son los principales obstáculos al comercio para los países en desarrollo sin litoral. Es habitual que, dadas las limitaciones al transporte marítimo de contenedores, tengan que hacerse operaciones de descarga o recarga en distintos puertos o a lo largo de las fronteras, lo que conlleva retrasos, mayores costos y la posibilidad de que se estropeen las mercancías. El incremento de los precios del combustible está constriñendo aún más la capacidad de transportar contenedores, lo que aumenta el costo del transporte para los países en desarrollo sin litoral, especialmente en Asia Central.

13. Durante el período sobre el que se informa, muchos países en desarrollo sin litoral y países de tránsito levantaron gradualmente las restricciones impuestas por la pandemia, en función de las condiciones epidemiológicas, e implantaron respuestas coordinadas para que el comercio y el transporte transfronterizos pudieran continuar de forma segura y eficiente. Sin embargo, los brotes de nuevas variantes de la COVID-19 siguen impidiendo una recuperación sostenible. La pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de potenciar las soluciones digitales para los

⁷ Véase [E/2022/55](#), anexo estadístico.

⁸ Comisión Económica para África, TradeMark East Africa y Consorcio Africano de Investigaciones Económicas, *Waving or Drowning? The Impact of COVID-19 Pandemic on East African Trade* (2021).

⁹ Banco Asiático de Desarrollo, *CAREC Corridor Performance Measurement and Monitoring Annual Report 2020: The Coronavirus Disease and Its Impact* (2021).

¹⁰ Raúl Torres y otros, *Mitigar los escollos comerciales en los países en desarrollo sin litoral* (Ginebra, OMC, 2021).

procesos de transporte y establecer carriles prioritarios o verdes para un despacho más rápido; los sistemas de permisos electrónicos para el transporte internacional de mercancías por carretera; y los controles aduaneros electrónicos a distancia mediante precintos de navegación y contenedores inteligentes. Según la Comisión Económica para Europa, las disposiciones que proporcionan la base jurídica para la digitalización completa del Convenio Aduanero relativo al Transporte Internacional de Mercancías al Amparo de los Cuadernos TIR entraron en vigor en mayo de 2021.

14. En África, las comunidades económicas regionales han establecido normativas de transporte, tránsito transfronterizo y facilitación del comercio en consonancia con el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio y las directrices sanitarias de la Organización Mundial de la Salud, que han permitido agilizar la movilidad regional. En Asia, los países miembros del Programa de Cooperación Económica Regional para Asia Central siguen colaborando para facilitar un comercio seguro. La Organización Mundial de Aduanas (OMA) ha preparado unas directrices y prestado ayuda para la creación de capacidades en materia de gestión de desastres y continuidad de la cadena de suministro en apoyo de las autoridades aduaneras de todo el mundo.

15. Con la pandemia se hizo evidente la necesidad de conseguir que los sistemas de tránsito sean eficientes y resilientes ante las crisis. Para aumentar la resiliencia, los países en desarrollo sin litoral podrían promover la digitalización de los procesos de gestión de las fronteras y reforzar la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, así como de otros acuerdos que favorecen el tránsito, además de registrar datos precisos para hacer un seguimiento de los escollos y los costos comerciales.

Segunda prioridad: desarrollo y mantenimiento de la infraestructura

16. La pandemia siguió incidiendo en el desarrollo de las infraestructuras de transporte, de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y de la energía en los países en desarrollo sin litoral, lo que pone de manifiesto la importancia que se debe dar a este aspecto en los planes de recuperación en el período posterior a la pandemia. La mayoría de estos países han incluido proyectos de infraestructura en sus planes de recuperación económica, pero su ejecución sigue siendo incierta por la mayor escasez de recursos provocada por las dificultades económicas mundiales.

17. En África, los países en desarrollo sin litoral han ampliado y mejorado las infraestructuras de transporte, pero siguen teniendo grandes problemas para crear sistemas de transporte viables y predecibles. Todavía carecen de infraestructuras físicas adecuadas para el transporte ferroviario, aéreo y por carretera, así como de puertos secos, vías navegables internas y conductos. La falta de infraestructuras y los elevados costos logísticos impiden de forma considerable el crecimiento y la total implantación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

18. En el continente asiático, la mala calidad de las carreteras y el mantenimiento y la falta de conexiones ferroviarias entre los países en desarrollo sin litoral de Asia y el Pacífico siguen mermando la eficacia de la conectividad del tránsito y la capacidad de aprovechar las ventajas que ofrecen las redes comerciales regionales y mundiales. El desarrollo de infraestructuras de transporte intermodal sigue siendo una gran prioridad para los países en desarrollo sin litoral de Asia, como refleja su creciente participación en el Acuerdo Intergubernamental sobre los Puertos Secos.

19. Según los datos correspondientes al progreso del Acuerdo Intergubernamental sobre la Red Asiática de Carreteras, apenas el 8 % de las carreteras de los países en desarrollo sin litoral se consideran primarias o de clase I, frente al 35 % de toda la red. En cuanto a los ferrocarriles, y pese a los avances realizados, tal como la línea entre Boten y Vientiane, de 414 km, que acaba de terminarse, todavía faltan unos 12.000 km de conexiones a lo largo de los 118.000 km de la red transasiática de ferrocarriles. Muchos países de la región están invirtiendo en instalaciones logísticas

intermodales. Por ejemplo, Kazajstán ha invertido 84 millones de dólares en la creación de terminales ferroviarias para reforzar la capacidad de manipulación de contenedores, con el objetivo de aumentarla hasta el millón de unidades equivalentes a 20 pies en el período 2021-2024.

20. En la región latinoamericana, el Paraguay ha completado más de 275 km de conexiones que faltaban para el corredor bioceánico, diseñado como enlace terrestre entre los océanos Atlántico y Pacífico. Se invitó al Estado Plurinacional de Bolivia a sumarse al proyecto, en el que ya participan otros países de tránsito, tales como la Argentina, el Brasil y Chile.

21. Antes de la pandemia, el transporte aéreo proporcionaba 2,7 millones de puestos de trabajo y sumaba 20.900 millones de dólares en el producto interno bruto (PIB) en los países en desarrollo sin litoral. Además, cada persona empleada directamente en los sectores de la aviación y el turismo apoyaba 16 puestos de trabajo en otros sectores. Conviene restablecer la conectividad aérea para que estos países se recuperen de manera sostenible, ya que con ella se refuerza el turismo, el comercio y otras actividades empresariales vitales. Reafirmando su importancia, al menos nueve países en desarrollo sin litoral han recibido paquetes de asistencia para la implementación preparados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), cuyo propósito, a corto plazo, es ayudar a los Estados a asumir las labores de recuperación después de la pandemia y, a mediano y largo plazo, ayudar a aplicar las nuevas Normas y Métodos Recomendados de la Organización.

22. La pandemia demostró lo importantes que son las tecnologías digitales y aceleró su adopción. Sin embargo, en 2021, la tasa de uso de Internet en los países en desarrollo sin litoral era de apenas el 34,7 %, muy por debajo de la media mundial (63 %). En 2020, las suscripciones a la banda ancha móvil activa y a la telefonía móvil-celular aumentaron de forma significativa (37 por cada 100 habitantes y 79 por cada 100 habitantes, respectivamente) y hubo un ligero incremento de las suscripciones a la banda ancha fija (3 por cada 100 habitantes). Ese mismo año, el 53 % de la población de estos países tenía acceso a la tecnología estándar de cuarta generación para redes celulares, el 31 % a la de tercera generación y el 10 % a la de segunda generación, frente a la media mundial del 84,7 %, 8,5 % y 6,8 %, respectivamente. Los elevados precios y la falta de asequibilidad son las razones principales por las que el acceso a la banda ancha es limitado. Para aumentar la conectividad, varios países (entre ellos, Kazajstán, Kirguistán, el Níger, Rwanda, Uzbekistán y Zimbabwe) participan en proyectos tales como la iniciativa conjunta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Unión Internacional de Telecomunicaciones denominada Giga, cuyo objetivo es conseguir que todas las escuelas del mundo estén conectadas a Internet.

23. El promedio de población que tiene acceso a la electricidad en los países en desarrollo sin litoral aumentó del 58 % en 2019 al 59,5 % en 2020. Sigue habiendo una gran disparidad entre las zonas urbanas (87 %) y las rurales (47 %). El progreso en el acceso a tecnologías y combustibles limpios para cocinar es lento, y se estimó que en 2020 era del 27 %, muy inferior al promedio mundial del 69 %. Muchos de estos países tienen problemas relacionados con la electrificación de último tramo (ineficacia operativa y falta de fondos, de inversión en infraestructuras y de modelos de negocio sostenibles), por lo que se obtienen pocos ingresos y se acaba dejando de lado a los clientes rurales en los proyectos de electrificación. La innovación tecnológica y los avances en los modelos de negocio, sumados a un descenso de los costos, han favorecido la adopción de las energías renovables en el mundo. La capacidad de los países en desarrollo sin litoral en este ámbito pasó del 37 % del consumo total de energía final en el año 2000 al 44 % en 2020. El incremento se debe, sobre todo, al desarrollo de la energía hidroeléctrica en países con abundantes recursos hidráulicos (por ejemplo, Bhután, Etiopía, Kazajstán, Paraguay, Tayikistán y Zambia).

Tercera prioridad: comercio internacional y facilitación del comercio

24. La pandemia tuvo un efecto devastador en el comercio de los países en desarrollo sin litoral, donde las exportaciones de mercancías cayeron un 11,2 % en 2020, comparado con el 7,4 % registrado en el resto del mundo y el 5,8 % del conjunto de los países en desarrollo. Las importaciones también disminuyeron un 9,3 %, frente al descenso medio mundial del 7,6 %. Sin embargo, las estimaciones sobre el comercio mundial de mercancías indican que hubo un fuerte repunte en 2021, y se espera haber superado los niveles anteriores a la pandemia en un 11 %. También se estima que el comercio en los países en desarrollo sin litoral se recuperó en 2021 y que hubo una subida interanual de las exportaciones de mercancías del 28,9 %, por encima de los niveles anteriores a la pandemia. Sin embargo, ese crecimiento se debió principalmente a la subida de los precios de los productos básicos y la demanda, que continúa en 2022. Más de tres cuartas partes de los países en desarrollo sin litoral dependen de los productos básicos de exportación, y un aumento sostenible de las exportaciones dependería de su diversificación y de que se diera un giro hacia los artículos manufacturados. En estos países, la exportación de mercancías como porcentaje del comercio mundial se mantuvo en solo el 0,98 % en 2021. Por tanto, el objetivo del Programa de Acción, consistente en aumentar de modo significativo la participación en el comercio mundial, sigue sin cumplirse en gran medida.

25. El comercio de servicios también se resintió notablemente como consecuencia de la pandemia y registró un descenso del 35 %, frente al 20% mundial y al 25,8 % del conjunto de los países en desarrollo. En el caso de los países en desarrollo sin litoral, se trata de un sector vulnerable, dada su alta concentración. Según la OMC, el 40 % de las exportaciones de servicios en estos países antes de la pandemia correspondía al sector de los viajes y el 37%, a los servicios de transporte. En 2020, las restricciones relacionadas con la pandemia llevaron a un descenso del 66 % de las exportaciones por viajes y del 19 % de las exportaciones de servicios de transporte, retrocediendo ambas a los niveles de 2015-2016¹¹. En todo el mundo, el número de turistas internacionales se redujo en 1.000 millones en 2021 con respecto al período anterior a la pandemia, es decir, un 72 % menos que en 2019. En el caso de los países en desarrollo sin litoral, el descenso a partir de 2019 fue aún más acusado (79 %) ¹².

26. El auge del comercio electrónico transfronterizo ofrece una oportunidad para que los países en desarrollo sin litoral se integren en el comercio mundial. La pandemia ha tenido un efecto positivo en las ventas mundiales derivadas de este tipo de comercio, que se estima que han aumentado un 16,3 % entre 2020 y 2021, pero la infraestructura digital y las políticas de apoyo al comercio electrónico y la economía digital siguen planteando dificultades para muchos de estos países.

27. Los países en desarrollo sin litoral siguen haciendo frente a unos costos comerciales relativamente elevados, que se han visto agravados por la pandemia y el actual conflicto armado en Ucrania. La importante crisis de la oferta y la demanda a raíz de la pandemia ha creado escollos en la cadena de suministro de contenedores, lo que ha derivado en una escasez de unidades vacías en estos países y en la interrupción de la cadena de suministro.

28. Es fundamental que se aplique el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio para hacer frente a los elevados costos comerciales y facilitar el comercio en los países en desarrollo sin litoral, especialmente dadas las actuales interrupciones del comercio mundial y de la cadena de suministro. En el Acuerdo se contemplan distintas maneras de agilizar la circulación, la puesta a disposición y el despacho de las mercancías,

¹¹ *Ibid.*

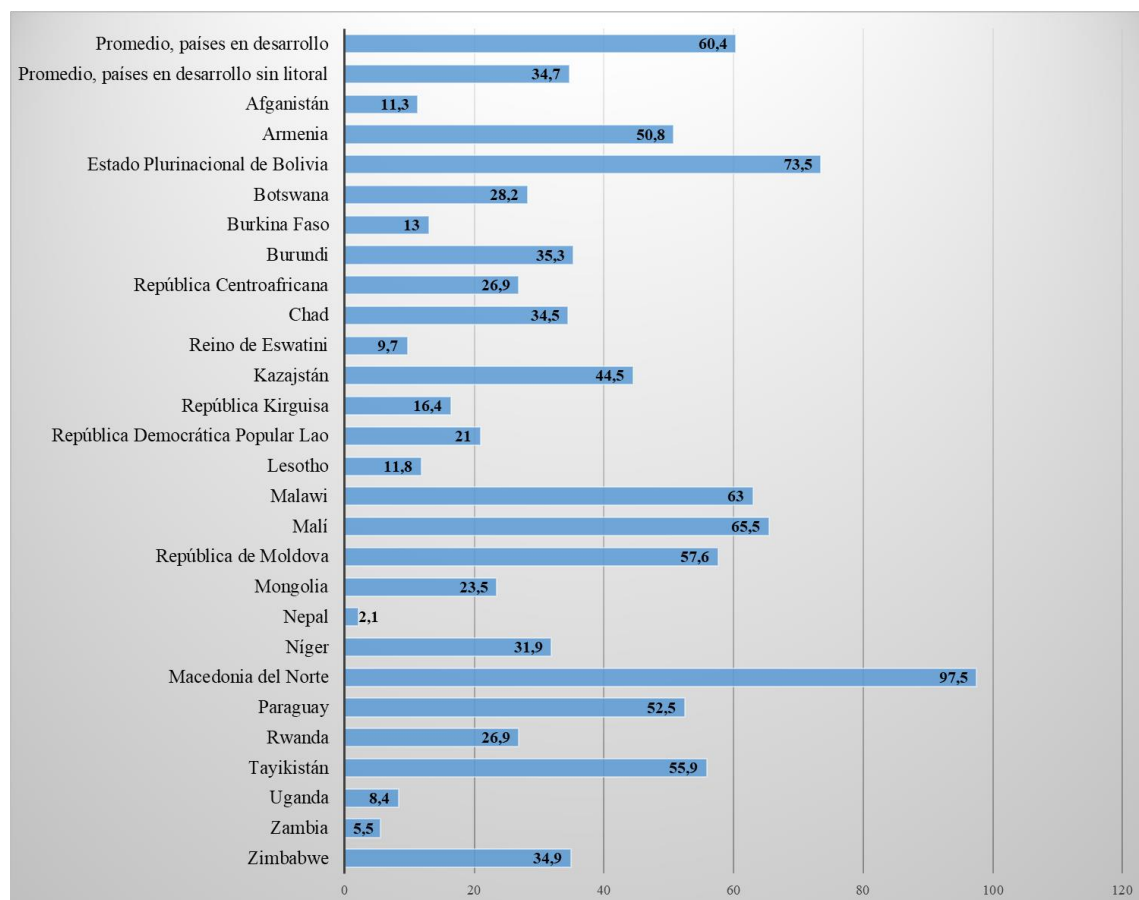
¹² Naciones Unidas, Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo, *Financing for Sustainable Development Report 2022* (Nueva York, 2022).

incluidas las mercancías en tránsito, y de aliviar los cuellos de botella en las fronteras. Pese a la importancia del Acuerdo para los países en desarrollo sin litoral, la tasa de cumplimiento de sus compromisos en dichos países es inferior a la media mundial (34 % frente al 60 % de los países en desarrollo en su conjunto) (véase la figura I). Se calcula que los países de tránsito han cumplido el 64,7 % de todos los compromisos.

Figura I

Tasa actual de cumplimiento de los compromisos en la categoría A

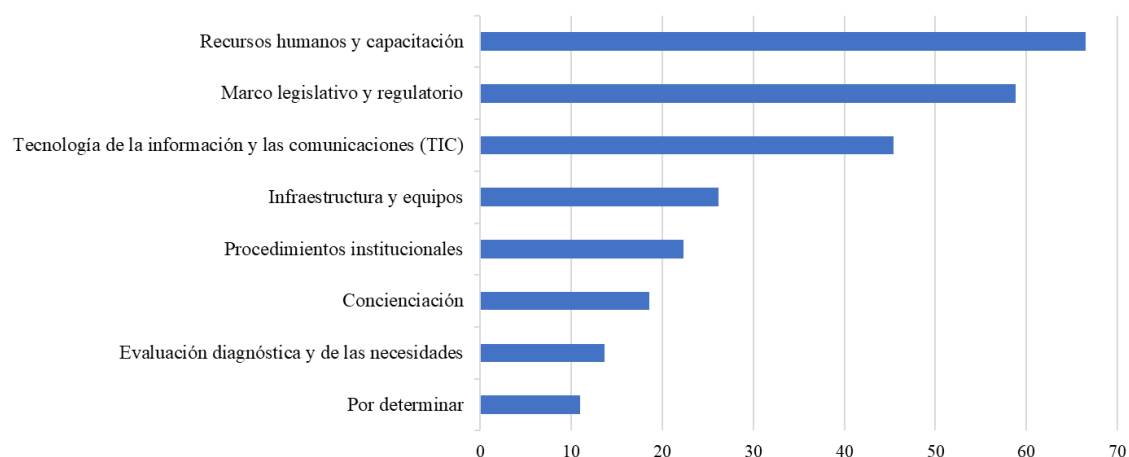
(Porcentaje)



Fuente: base de datos del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio.

29. Los países en desarrollo sin litoral han indicado que necesitan asistencia técnica para aplicar, aproximadamente, el 31 % de los compromisos adquiridos en el marco del Acuerdo, especialmente en los siguientes ámbitos: recursos humanos y capacitación, marcos legislativos y regulatorios, TIC e infraestructura y equipos (véase la figura II).

Figura II
Tipo de asistencia técnica solicitada por los países en desarrollo sin litoral
 (Porcentaje)



Fuente: base de datos del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio.

30. Para avanzar, los países en desarrollo sin litoral deben conseguir que el tránsito sea eficiente. El Acuerdo establece disposiciones para facilitar el tránsito de mercancías a través de los países. Los miembros de la OMC están obligados a reducir o eliminar las regulaciones o los trámites relacionados con el tráfico en tránsito y a limitar las tasas o los cargos al costo del transporte o de los servicios prestados. La tasa de cumplimiento de estas disposiciones por parte de los países de tránsito se sitúa en el 60 %, por lo que aún queda por hacer para reducir los tiempos y los costos correspondientes.

31. La decisión adoptada en la 12ª Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebró en Ginebra del 12 al 17 de junio de 2022, en la que se encomendó al Comité de Facilitación del Comercio que celebrara anualmente una sesión dedicada a las cuestiones de tránsito hasta que finalizara el próximo examen del Acuerdo, ayudará a cimentar las reformas que favorecen el tránsito. Conviene que durante las sesiones se busquen soluciones para conseguir un tránsito fluido.

Cuarta prioridad: integración y cooperación regionales

32. Los países en desarrollo sin litoral han hecho avances en materia de integración regional. En promedio, cada país es parte en cuatro acuerdos comerciales regionales, y el número de acuerdos por país oscila entre 1 y 11. Estos países también siguen promoviendo la integración regional y la cooperación en cuestiones transfronterizas mediante las alianzas existentes con los países vecinos.

33. La Zona de Libre Comercio Continental Africana ofrece a los países africanos en desarrollo sin litoral la oportunidad de reconstruir para mejorar y aumentar su resiliencia en medio de un clima de incertidumbre mundial. Según la Comisión Económica para África, la aplicación del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana aumentaría el PIB del continente en un 0,5 %, las exportaciones en un 5,1 %, las importaciones en un 4,7 % y el bienestar en un 0,4 % para 2045. Los beneficios previstos solo podrán obtenerse si las disposiciones del Acuerdo se traducen en marcos nacionales y regionales y se aplican oportunamente. También se espera que, llegado 2030, el Acuerdo haya aumentado en un 28 % la demanda de transporte de mercancías dentro de África: se prevé que la

demanda de transporte de mercancías por carretera, ferrocarril, vía marítima y vía aérea se incrementa en un 22 %, 8 %, 62 % y 28 %, respectivamente, y que la cuota correspondiente al ferrocarril pase del 0,3 % al 7 %. Sin embargo, para aplicar plenamente el Acuerdo, África necesitará cerca de 2 millones de camiones adicionales, más de 100.000 vagones de ferrocarril, 250 aviones y más de 100 barcos de aquí a 2030. En mayo de 2022, 54 de los 55 Estados miembros de la Unión Africana habían firmado el Acuerdo, incluidos todos los países en desarrollo sin litoral. En esa misma fecha, 43 países habían ratificado el Acuerdo, entre ellos, 14 países en desarrollo sin litoral.

34. El Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central es una plataforma única para la cooperación entre los países en desarrollo sin litoral de la subregión de Asia del Norte y Central. En el documento final¹³ del Foro Económico del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central, de 2021, celebrado en Taskent, en formato híbrido, los días 17 y 18 de noviembre de 2021, se señaló la necesidad de reforzar la cooperación económica regional centrándose en los sectores productivos y las tecnologías verdes. Los países de la subregión se comprometieron a fortalecer la cooperación para aplicar medidas destinadas a evitar las interrupciones en las cadenas de suministro y el transporte internacional a través de soluciones sin fisuras, sin contacto y colaborativas.

35. El Acuerdo sobre la Asociación Económica Integral Regional entre los 15 países de Asia y el Pacífico, incluida la República Democrática Popular Lao, entró en vigor en enero de 2022.

36. Los jefes de las autoridades aduaneras de los 11 países latinoamericanos, incluidos el Estado Plurinacional de Bolivia y el Paraguay, se reunieron en mayo de 2022 para firmar un acuerdo regional de reconocimiento mutuo del programa de operadores económicos autorizados. Se trata de un importante paso para fortalecer la integración regional al facilitar el acceso al mercado eliminando la duplicación de certificaciones y requisitos.

Quinta prioridad: transformación económica estructural

37. El progreso hacia la transformación económica estructural, que ya era limitado en la mayoría de los países en desarrollo sin litoral, siguió siendo lento como consecuencia de la pandemia, y sus perspectivas son inciertas dadas las dificultades económicas que se avecinan. La contribución del sector manufacturero al valor añadido en estos países pasó del 10 % del PIB en 2019 al 11 % en 2020¹⁴. La cuota correspondiente a los artículos manufacturados en las exportaciones de mercancías se ha mantenido por debajo del 20 %, pese a los esfuerzos por lograr un cambio estructural. En 2020, fue del 17,7 %, lo que supuso un ligero aumento con respecto al 16,3 % de 2019 (véase la figura III). La contribución en términos de valor añadido de los servicios al PIB, si bien fue mayor (47,2 % en 2020), estuvo muy por debajo de la media mundial del 56 %.

38. El sector agrícola sigue siendo el principal generador de empleo en los países en desarrollo sin litoral, ya que de media representa el 45 % de los puestos de trabajo.

¹³ Se puede consultar en https://unece.org/sites/default/files/2022-01/Decisions%20of%20the%2016th%20session%20of%20the%20SPECA%20Governing%20Council_ENG.pdf.

¹⁴ Banco Mundial, “Industrialización, valor agregado (% del PIB) - Mundo”, Banco de Datos de los Indicadores de Desarrollo Mundial. Se puede consultar en <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.IND.MANF.ZS?locations=1W> (último acceso el 1 de julio de 2022).

Su contribución al valor añadido pasó del 17,2 % del PIB en 2019 al 18,5 % en 2020¹⁵. El valor de las exportaciones agrícolas aumentó ligeramente entre 2019 y 2020 (de 24.100 millones de dólares a 24.300 millones de dólares), pese al descenso de las exportaciones acumuladas. Sin embargo, las exportaciones de productos básicos agrícolas elaborados siguen siendo escasas, lo que pone de manifiesto la necesidad de modernizar la agricultura y reforzar su integración en las cadenas de valor agrícolas regionales y mundiales.

39. En 2020, una media del 82 % de las exportaciones de mercancías de los países en desarrollo sin litoral y más del 60 % de las exportaciones de mercancías de 24 de esos 32 países correspondieron a los productos básicos primarios. Los productos básicos supusieron menos del 50 % de las exportaciones de mercancías en solo seis de los países en desarrollo sin litoral. No obstante, la disminución del índice de concentración de las exportaciones resulta alentadora, ya que ha pasado del 0,277 en 2019 al 0,233 en 2020. Un índice de concentración más bajo es indicativo de una mayor diversidad en las exportaciones y es un elemento básico para sostener la transformación económica estructural, aumentar el valor añadido y crear resiliencia económica. Sin embargo, queda mucho por hacer para llegar a la altura de las regiones desarrolladas, cuyo índice de concentración es del 0,063.

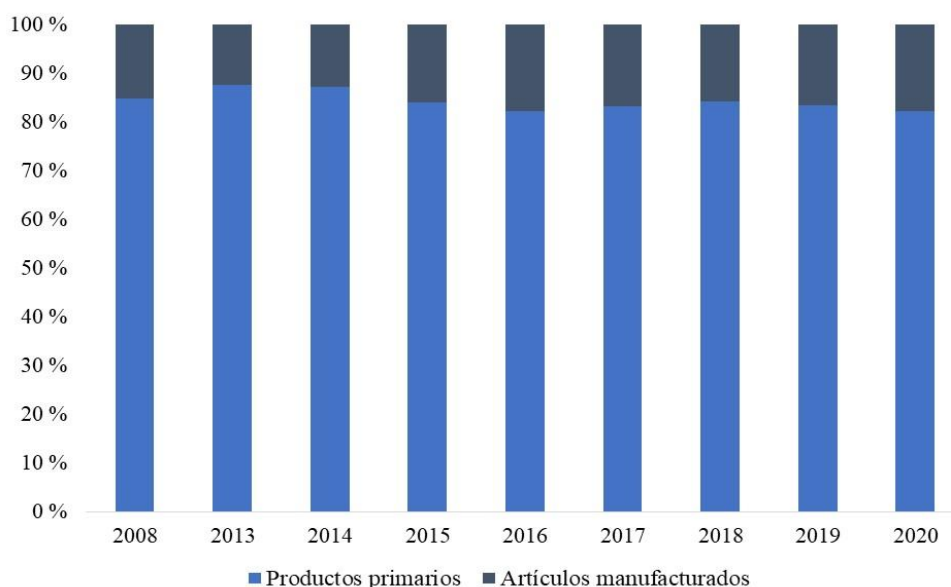
40. Para la transformación estructural de los países en desarrollo sin litoral se deben aumentar las exportaciones de TIC, ya que estas pueden ayudar a superar las desventajas geográficas. Sin embargo, el porcentaje de artículos de las TIC en el total de las exportaciones de estos países no solo es extremadamente bajo (el 0,20 % en 2020), sino que también ha ido descendiendo de forma constante desde 2016, cuando era del 0,67 %. En comparación, el 26,5 % de todas las exportaciones de los países en desarrollo corresponden, por término medio, a las TIC. Las exportaciones de manufacturas de uso intensivo de la tecnología y de cualificación media de los países en desarrollo sin litoral disminuyeron algo en 2020, en valores absolutos (de 6.000 millones de dólares a 5.400 millones de dólares), pero aumentaron ligeramente como porcentaje de las exportaciones totales de mercancías (del 3,1 % en 2019 al 3,2 % en 2020). Del mismo modo, las exportaciones de manufacturas de uso intensivo de la tecnología y de cualificación alta pasaron de 10.300 millones de dólares en 2019 a 10.000 millones de dólares en 2020, pese a su incremento en valores relativos como porcentaje de las exportaciones totales de mercancías (del 5,4 % en 2019 al 5,9 % en 2020)¹⁶.

¹⁵ Banco Mundial, “Agricultura, valor agregado (% del PIB)”, Banco de Datos de los Indicadores de Desarrollo Mundial. Se puede consultar en <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS> (último acceso el 1 de julio de 2022).

¹⁶ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, “Merchandise trade matrix in thousands United States dollars, annual, 2016-2021”, base de datos UNCTADStat. Se puede consultar en <https://unctadstat.unctad.org/wds/TableViewer/tableView.aspx?ReportId=217476> (último acceso el 1 de julio de 2022).

Figura III
Proporción de productos primarios y artículos manufacturados en las exportaciones de mercancías

(Porcentaje)



Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Sexta prioridad: medios de ejecución

41. En 2020, y en respuesta a la pandemia, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a los países en desarrollo sin litoral aumentó significativamente (de 32.500 millones de dólares en 2019 a 37.200 millones, lo que supone un incremento del 14,5 %). Estos países también recibieron 8.100 millones de dólares en aportaciones en condiciones de mercado de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)¹⁷. Los flujos de AOD siguen concentrándose en solo unos pocos. En 2020, el 45 % de la AOD destinada a todo el grupo en su conjunto se concentró en los cinco principales receptores de asistencia¹⁸. Dado el complicado contexto económico mundial, la subida de los precios de los productos básicos y la reanudación del servicio de la deuda, la AOD será una importante fuente de fondos para invertir en una recuperación sostenible.

42. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), los flujos de inversión extranjera directa (IED) hacia los países en desarrollo sin litoral aumentaron un 31 % (de 18.500 millones de dólares en 2021 a 24.100 millones en 2020). El incremento tuvo lugar en medio de una recuperación de los flujos mundiales de IED del 61 %, hasta los 1,6 billones de dólares. La UNCTAD también ha indicado que el número de anuncios de proyectos “greenfield”, indicador de las tendencias futuras de IED, aumentó un 26 % hasta alcanzar los 173, pero que esto se debió, en gran medida, a un incremento de los anuncios para los sectores relacionados con los recursos naturales. Las operaciones de financiación de proyectos

¹⁷ OCDE, “Countries and territories most in need”, base de datos sobre financiación para el desarrollo. Se puede consultar en <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/countries-most-in-need.htm> (último acceso el 1 de julio de 2022).

¹⁸ Los cinco mayores receptores de asistencia oficial para el desarrollo entre los países en desarrollo sin litoral son el Afganistán, Etiopía, Nepal, el Níger y Uganda.

internacionales aumentaron un 46 % y ahora suman 76 proyectos. Más de la mitad (41) se centran en las energías renovables, pero también destacaban otros sectores, como los de la minería, la generación de energía y las infraestructuras. En 2022, habrá complicaciones para la IED y otros flujos transfronterizos del sector privado, dadas las condiciones macroeconómicas y geopolíticas mundiales. Para que no decaigan las inversiones serán fundamentales la preparación y la participación de los organismos de promoción de inversiones.

43. En 2021, los países en desarrollo sin litoral recibieron 40.800 millones de dólares en remesas, lo que supone un aumento del 8,8 % con respecto a 2020¹⁹. Las remesas entrantes superan los flujos de IED y la AOD. En promedio, el 7,7 % del PIB de estos países corresponde a las remesas y, en algunos ellos, las remesas suponen una parte muy elevada de los ingresos procedentes del exterior. Por ejemplo, Kirguistán y Tayikistán están entre los cinco principales receptores de remesas del mundo, medidas en proporción al PIB: en 2021, supusieron el 31 % y el 27 %, respectivamente, de sus ingresos procedentes del exterior²⁰. La interrupción de las entradas de remesas como consecuencia de las difíciles condiciones macroeconómicas mundiales y la guerra en Ucrania²¹ amenazan con descarrilar la recuperación después de la pandemia en los países en desarrollo sin litoral, tanto en el plano macroeconómico como en el de los hogares.

44. Los niveles de deuda externa en los países en desarrollo sin litoral pasaron de una media del 58,1 % del PIB en 2019 al 64 % en 2020²². Se considera que nueve de estos países tienen un alto riesgo de sobreendeudamiento y que uno de ellos ya está sobreendeudado. En promedio, el servicio total de la deuda se redujo significativamente en 2020, hasta el 17,4 % de los ingresos de la exportación, frente al 28 % registrado en 2019, pero esto se debió en gran medida a la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda establecida por el Grupo de los 20. Con la culminación de la Iniciativa, en diciembre de 2021, y su sustitución por el Marco Común para el Tratamiento de la Deuda más allá de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda, los países en desarrollo sin litoral tuvieron que reanudar el cumplimiento de sus obligaciones, pese a las difíciles condiciones de financiación externa. Los tres países que solicitaron ayuda dentro del Marco Común en el primer trimestre de 2022 fueron países en desarrollo sin litoral, pero como hubo retrasos, tuvieron que seguir afrontando los pagos correspondientes en el ínterin. Los países en desarrollo sin litoral necesitan apoyo a largo plazo para mejorar la sostenibilidad de la deuda y crear un espacio de financiación que les permita invertir en una recuperación sostenible.

¹⁹ Banco Mundial, “Remittances data”, base de datos de la Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo. Se puede consultar en <https://www.knomad.org/data/remittances> (último acceso el 1 de julio de 2022).

²⁰ *Ibid.*

²¹ Por ejemplo, en los casos de Armenia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán, más del 50 % de las remesas proceden de la Federación de Rusia.

²² Banco Mundial, “International debt statistics”, base de datos Debt Statistics. Se puede consultar en <https://www.worldbank.org/en/programs/debt-statistics/ids> (último acceso el 1 de julio de 2022).

IV. Apoyo prestado por las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales: hoja de ruta para la ejecución acelerada del Programa de Acción de Viena, seguimiento y revisión

45. En sus resoluciones [74/233](#), [75/228](#) y [76/217](#), la Asamblea General exhortó a las Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales y regionales a que ayudaran a los países en desarrollo sin litoral a ejecutar el Programa de Acción de Viena. Teniendo en cuenta las aportaciones del Grupo Consultivo Interinstitucional para los Países en Desarrollo Sin Litoral, en la presente sección se describen las medidas de ayuda tomadas durante el período que abarca el informe y, en concreto, las dirigidas a cumplir la hoja de ruta para la ejecución acelerada del Programa de Acción.

46. Las 430 iniciativas emprendidas por los miembros del Grupo Consultivo Interinstitucional en el marco de la hoja de ruta dan cuenta de las actividades llevadas a cabo en relación con los seis ámbitos prioritarios del Programa de Acción y otras cuestiones, tales como el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y la igualdad de género. En total, este año se han notificado unas 100 iniciativas, de las que aproximadamente una cuarta parte se han dado por concluidas.

47. La Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo siguió coordinando las actividades del sistema de las Naciones Unidas, incluida la organización de las reuniones del Grupo Consultivo Interinstitucional, para que el Programa de Acción de Viena se ejecutara de manera efectiva. La Oficina concluyó un proyecto destinado a reforzar la capacidad de los países en desarrollo sin litoral para promover la conectividad del transporte con vistas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, organizando talleres de capacitación para esos países, así como para los países de tránsito, sobre la preparación de proyectos de infraestructuras de transporte financiables y la construcción de infraestructuras de transporte resilientes.

48. La Oficina también organizó un taller virtual sobre la constitución de alianzas público-privadas fructíferas centradas en las infraestructuras de transporte en Botswana. En colaboración con los asociados, celebró una reunión para sensibilizar sobre los efectos del cambio climático y la COVID-19 y sobre las respuestas para una recuperación sostenible. También estableció una red de coordinadores de los países en desarrollo sin litoral para facilitar la ejecución del Programa de Acción en el plano nacional y creó productos del conocimiento referidos, por ejemplo, a la ampliación de las energías renovables en estos países, en colaboración con la Agencia Internacional de Energías Renovables, y al aprovechamiento de las cadenas globales de valor para el desarrollo.

49. En marzo de 2022, la Oficina de Coordinación del Desarrollo realizó una encuesta sobre el papel del sistema de coordinadores residentes en la ejecución del Programa de Acción. Las respuestas mostraron que el sistema trataba de integrar el Programa en los análisis comunes de los países y los marcos de cooperación y de coordinar las iniciativas estratégicas en torno al Programa, que dicha labor era bien recibida y que, desde que se reposicionó el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, era evidente que el apoyo era cada vez mayor.

50. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico ayuda a los países en desarrollo sin litoral a ampliar el acceso a la energía y el uso de las energías renovables y a preparar hojas de ruta nacionales para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7. Además de crear capacidades en materia de facilitación del comercio para las partes interesadas de Azerbaiyán, la República Democrática

Popular Lao, Mongolia y Nepal, la Comisión ayudó a varios países en desarrollo sin litoral a adherirse al Acuerdo Marco sobre la Facilitación del Comercio Transfronterizo Sin Papel en Asia y el Pacífico y proporcionó asistencia técnica a Mongolia para agilizar la ejecución de proyectos en el marco del corredor económico China-Mongolia-Rusia.

51. En 2021, la Comisión Económica para África ayudó a los países en desarrollo sin litoral del continente a crear infraestructuras de transporte, reforzar su conectividad y promover las energías renovables. La Comisión llevó a cabo estudios sobre el costo de las operaciones de tránsito y la digitalización de las infraestructuras de transporte en el período posterior a la pandemia, en los que se incluyó a los países en desarrollo sin litoral. En colaboración con los asociados, ayudó a varios países en desarrollo sin litoral a diseñar estrategias para aplicar el Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Junto con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Comisión publicó en mayo de 2022 el informe sobre el índice empresarial de los países de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

52. La Comisión Económica para Europa ofrece servicios personalizados de creación de capacidad, examen de políticas y asesoramiento a sus nueve países miembros en desarrollo sin litoral. Con los asociados, concluyó un proyecto de creación de capacidades en la región sobre el Protocolo Adicional al Convenio relativo al Contrato de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera, relativo a la Carta de Porte Electrónica. También realizó un estudio sobre la aplicación de los principios del comercio sostenible del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central en la subregión.

53. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe trabajó en la preparación de una serie de indicadores para el transporte por las vías navegables y los puertos interiores. También publicó un informe sobre conectividad nacional para el Paraguay; prestó apoyo al Estado Plurinacional de Bolivia en materia de eficiencia energética y cambio estructural; impulsó la adopción de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe; y publicó documentos sobre la logística relacionada con las vacunas.

54. La UNCTAD proporcionó asistencia técnica sobre facilitación del comercio y tránsito a 20 países en desarrollo sin litoral y a 16 países en desarrollo de tránsito. También prestó ayuda a Botswana, Kazajstán y Rwanda en materia de comercio electrónico, y asistencia técnica en materia de ciencia, tecnología e innovación a Botswana, Uganda y Zambia. Asimismo, apoyó la automatización de los procesos de despacho de aduana con el Sistema Aduanero Automatizado. A finales de 2021, el Sistema ya estaba en funcionamiento o se estaba implantando en 20 países en desarrollo sin litoral. La UNCTAD dio apoyo sustantivo para la aplicación del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana, también en 16 países en desarrollo sin litoral. En 2021, la organización puso en marcha el índice de capacidades productivas, proporcionó asistencia técnica de seguimiento sobre los análisis de las políticas de inversión a varios países en desarrollo sin litoral y siguió apoyando a 18 países de este grupo a través del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda.

55. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ayuda a los países en desarrollo sin litoral, entre otras cosas, mediante la creación de capacidades y la investigación, por ejemplo, en cuestiones de logística transfronteriza y transporte de tránsito; facilitación del comercio; eficiencia y acceso energéticos; desarrollo del sector privado; diversificación y adición de valor; movilización de recursos; datos estadísticos sobre comercio; agricultura; sostenibilidad ambiental; y cambio climático. En el período 2020-2021, el Departamento ayudó a la mayoría de estos

países a desarrollar su capacidad estadística. En 2021, también finalizó un proyecto sobre vulnerabilidad climática para Etiopía y la República Democrática Popular Lao.

56. La Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología colabora con los asociados para aplicar la Hoja de Ruta para la Cooperación Digital en ámbitos, tales como la conectividad mundial y la creación de capacidades digitales.

57. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres ayudó a Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán a establecer bases de datos nacionales sobre las pérdidas causadas por los desastres. También proporcionó apoyo técnico y de políticas a Bhután, la República Democrática Popular Lao, Mongolia y Nepal para preparar informes sobre los progresos en la reducción del riesgo de desastres. Asimismo, ayudó a las administraciones locales de varios países en desarrollo sin litoral a evaluar la resiliencia de las ciudades y colaboró con Etiopía, Nepal y Zambia en cuestiones relacionadas con la financiación de las actividades destinadas a reducir el riesgo de desastres.

58. El Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados lleva a cabo evaluaciones de las necesidades de tecnología en siete países en desarrollo sin litoral. También ayuda a las empresas emergentes que aprovechan las soluciones basadas en la tecnología y establece laboratorios de creadores de tecnología para ofrecer a los jóvenes la oportunidad de desarrollar sus competencias científicas, tecnológicas y de innovación.

59. La secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha seguido ayudando a los países en desarrollo sin litoral a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático. En 2021, 30 países en desarrollo sin litoral habían tomado al menos una medida para comenzar a formular y aplicar un plan nacional de adaptación siguiendo las directrices técnicas establecidas por la secretaría. De los 30 países, 23 tienen acceso a 3 millones de dólares cada uno, en el marco del programa de apoyo a la preparación del Fondo Verde para el Clima, para formular sus planes nacionales de adaptación.

60. En 2021, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo prestó ayuda a los países en desarrollo sin litoral en asuntos relacionados con la integración comercial, la cooperación Sur-Sur y la movilización de recursos. El Programa también brinda apoyo técnico a 11 de estos países en África para que implanten marcos de financiación integrados, y a Botswana, Sudán del Sur y Uganda para que avancen en la presupuestación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

61. En 2021, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente prestó apoyo técnico a ocho países en desarrollo sin litoral de África para que reforzaran la integración regional en sus análisis comunes de los países; ayudó a las instituciones nacionales y a los equipos de las Naciones Unidas en los países en desarrollo sin litoral a crear capacidades para integrar las dimensiones medioambientales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes de desarrollo y los marcos de cooperación nacionales; y ayudó a ocho países en desarrollo sin litoral a integrar la resiliencia climática en los marcos de cooperación.

62. El Centro de Comercio Internacional siguió prestando asistencia técnica a los países en desarrollo sin litoral para que hicieran frente a las limitaciones relacionadas con el comercio. A través del proyecto “Ready4Trade”, se ayuda a desarrollar el comercio intrarregional e internacional en Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. El Centro también ayuda a Sudán del Sur a fortalecer las cadenas de valor y aumentar la competitividad de las microempresas y pequeñas y medianas empresas.

63. La Unión Internacional de Telecomunicaciones contribuyó a reforzar la infraestructura de las TIC en varios países en desarrollo sin litoral y a fomentar la inclusión e innovación digitales, entre otras cosas, ayudando a desarrollar cursos multimedia en línea sobre TIC y centros de formación en Armenia, Azerbaiyán, Kazajistán, Kirguistán y Uzbekistán. También dio apoyo a los centros de transformación digital para ayudar a reforzar las competencias digitales en Rwanda y Zambia.

64. La FAO prestó asistencia a 14 países en desarrollo sin litoral en materia de sistemas de investigación, extensión e innovación agrícola, y promovió un modelo híbrido de escuelas de campo y de negocios para agricultores en Azerbaiyán y Malawi dirigido a vincular mejor la producción y la comercialización. También presta apoyo a tres programas que ayudan a abordar la inseguridad alimentaria en los países del Grupo de los Cinco del Sahel: la Iniciativa Mano de la mano, la Iniciativa de la Gran Muralla Verde y el programa integrado de resiliencia para el Sahel.

65. La OACI ha puesto en marcha distintos proyectos de cooperación técnica, tales como la distribución de paquetes de implementación para ayudar a los países en desarrollo sin litoral a responder a las necesidades relacionadas con la circulación de mercancías y la salud de los pasajeros durante la pandemia.

66. En 2021, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial siguió llevando a cabo sus actividades de cooperación técnica en los países en desarrollo sin litoral, por ejemplo, a través del Programa de Alianzas en el País. Se pusieron en marcha nuevas iniciativas de alcance nacional sobre formación práctica, infraestructuras de calidad y control de desechos, así como iniciativas regionales centradas en las cadenas de valor.

67. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos siguió prestando asistencia a los países en desarrollo sin litoral en muchos ámbitos de la hoja de ruta para la ejecución acelerada del Programa de Acción de Viena, por ejemplo, en el caso del Paraguay, para mejorar las infraestructuras de dos escuelas agrícolas; desarrollar la agricultura familiar; y adquirir equipos para hacer frente a la continua sequía y la escasez de agua en las comunidades vulnerables. También ayudó a varios países en desarrollo sin litoral a responder a la pandemia con el fortalecimiento de la capacidad de las estructuras sanitarias y la adquisición de equipos médicos.

68. La Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur apoyó a los países en desarrollo sin litoral mediante el intercambio de conocimientos, las alianzas y la transferencia de tecnología, así como con proyectos centrados en el desarrollo de la agricultura sostenible; el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales; el cambio climático; los efectos de la COVID-19; y la igualdad de género.

69. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ayudó a los países en desarrollo sin litoral a preparar los censos, tras los retrasos debidos a la pandemia, y estableció iniciativas centradas en el desarrollo de los jóvenes para hacer frente al dividendo demográfico. En el enfoque programático del plan estratégico del UNFPA para 2022-2025 figuran 15 países en desarrollo sin litoral.

70. La Organización Mundial del Turismo sigue apoyando a los países en desarrollo sin litoral mediante la cooperación y la asistencia técnicas y la creación de capacidades en los ámbitos de la estadística, el turismo sostenible y la recuperación después de la pandemia.

71. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual presta asistencia técnica y apoyo a los países en desarrollo sin litoral en materia de innovación; información técnica, científica y de patentes; sistemas de propiedad intelectual; y transferencia de

tecnologías apropiadas. Como consecuencia, 21 de los países han adoptado y están aplicando estrategias nacionales de propiedad intelectual, y 5 ya las han desarrollado.

72. El Organismo Internacional de Energía Atómica ayuda a 30 países en desarrollo sin litoral en cuestiones relacionadas con el uso pacífico y seguro de la ciencia y la tecnología nucleares. En 2021, el Organismo ayudó a los laboratorios de 27 de estos países a agilizar las pruebas de detección de la COVID-19 cuando se estaba haciendo frente a la pandemia y colaboró con distintos asociados para crear el Plan Maestro de Sistemas Eléctricos Continentales de África.

73. La Agencia Internacional de Energías Renovables siguió ayudando a los países en desarrollo sin litoral a evaluar las condiciones necesarias para acelerar la implantación de las energías renovables a través de un instrumento específico para determinar el grado de preparación de este tipo de fuentes energéticas; a definir metas más ambiciosas relacionadas con la energía renovable en las contribuciones determinadas a nivel nacional; a promover soluciones descentralizadas para las energías renovables, de modo que se puedan abarcar distintas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y a abordar la planificación energética a largo plazo.

74. La OMA trata de mejorar los sistemas de tránsito en los países en desarrollo sin litoral, entre otras cosas, proporcionando asistencia técnica en materia de tránsito y aduanas. En junio de 2021, el Consejo de la OMA aprobó las directrices sobre gestión de desastres y continuidad de la cadena de suministro para ayudar a mitigar los efectos de la pandemia.

75. En 2021, en respuesta a una solicitud recibida de los países en desarrollo sin litoral, el Comité de Facilitación del Comercio de la OMC decidió organizar sesiones periódicas dedicadas a debatir cuestiones de tránsito. Una de ellas tuvo lugar en abril de 2022 y en ella se examinaron las principales conclusiones del informe de 2021 sobre los países en desarrollo sin litoral y los escollos al comercio, así como las mejores prácticas de los países miembros pertenecientes a este grupo. El Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio siguió prestando asistencia a los países en desarrollo sin litoral, entre otras cosas, estudiando las restricciones transfronterizas al comercio derivadas de la pandemia.

76. En 2021, el Fondo Común para los Productos Básicos eligió seis proyectos, por un importe de 8,9 millones de dólares, para valorar la posibilidad de financiarlos. Su objetivo era apoyar la transformación económica estructural de los países en desarrollo sin litoral. El Fondo también ayudó a estos países a hacer frente a la pandemia proporcionando apoyo adicional a las pequeñas y medianas empresas agrícolas mediante una línea de liquidez de emergencia y modificando los planes de amortización de los préstamos.

77. El Fondo Verde para el Clima aprobó una inversión de 786 millones de dólares para 20 países en desarrollo sin litoral, que han movilizado otros 2.700 millones de dólares en coinversión de fuentes del sector privado para crear una cartera de proyectos valorada en un total de 3.500 millones de dólares. Desde que se puso en marcha su iniciativa de Preparación Rápida para la Recuperación Resiliente en la primavera de 2020, el Fondo también ha proporcionado más de 2 millones de dólares en subvenciones a siete países en desarrollo sin litoral en apoyo de distintas actividades relacionadas con la COVID-19 y la salud, tales como la redacción de planes de estímulo verde.

78. En 2021, el Fondo Monetario Internacional proporcionó 2.700 millones de dólares en financiación de emergencia a seis países en desarrollo sin litoral. El Fondo propone una nueva asignación de derechos especiales de giro de 650.000 millones de dólares, de los cuales 11.400 millones se destinarían a estos países para ayudarlos a hacer frente a las necesidades de activos de reserva a largo plazo.

79. El Banco Africano de Desarrollo aprobó una subvención de 5,5 millones de dólares en concepto de asistencia técnica para poner en marcha la iniciativa Desert to Power en la región del Sahel oriental, incluida Etiopía, con el fin de realizar estudios técnicos sobre parques solares regionales, almacenamiento de baterías y sistemas de conexión eléctrica en los países vecinos. También siguió ayudando a establecer puestos fronterizos de ventanilla única.

80. De 2019 a 2021, el Banco Asiático de Desarrollo se comprometió a aportar préstamos y subvenciones por valor de 5.420 millones de dólares destinados a los países en desarrollo sin litoral, lo que supuso el 20 % de su apoyo global a la cooperación e integración regionales. También prestó asistencia técnica en materia de cooperación e integración regionales y reforzó la aplicación de la Estrategia de Transporte 2030 y la Estrategia de Energía 2030 de la Cooperación Económica Regional para Asia Central.

81. El Banco Asiático de Inversión en Infraestructura apoyó y financió proyectos de infraestructura en distintos países en desarrollo sin litoral, centrados en el desarrollo y mantenimiento del transporte por carretera y en el refuerzo de la resiliencia ante el clima de las infraestructuras viarias.

82. En 2021, la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo ayudó a determinados países en desarrollo sin litoral a hacer el proceso de transición hacia la justicia electrónica y proporcionó asistencia jurídica directa *ad hoc*, según se le solicitaba, así como servicios de creación de capacidades en asuntos relacionados con la inversión y el fortalecimiento de la mediación comercial.

83. La Unión Internacional de Transporte por Carretera facilitó y agilizó los procesos administrativos relacionados con el intercambio electrónico de documentos de transporte, como las cartas de porte y los permisos electrónicos, entre otras actividades.

84. En 2021, la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos publicó un documento titulado *Landlocked Developing Countries and the Law of the Sea: An Ocean of Opportunity*, con el fin de concienciar sobre las ventajas de las que podrían disfrutar los países en desarrollo sin litoral al ratificar la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. La Autoridad también presta apoyo para fortalecer la capacidad de investigación científica marina y transferencia de tecnología.

85. El Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral organizó distintos actos, preparó productos de investigación y conjuntos de herramientas y firmó un memorando de entendimiento con la Bolsa de Productos Agrícolas de Mongolia para reforzar su capacidad de investigación sobre los países en desarrollo sin litoral.

86. El Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE sigue prestando ayuda a los países necesitados, incluidos los países en desarrollo sin litoral, entre otras cosas, para que alcancen un desarrollo sostenible.

87. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa está creando una plataforma comercial digital común para facilitar el intercambio de datos comerciales y logísticos en Azerbaiyán, Kazajistán, Kirguistán, Turkmenistán y Uzbekistán. En el período 2020-2021, llevó a cabo procesos de consulta sobre el cambio climático y la seguridad en Europa Sudoriental y el Cáucaso Meridional.

V. Conclusiones y recomendaciones

88. Si bien los avances hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible eran dispares antes de la COVID-19, la pandemia acentuó la

vulnerabilidad de los países en desarrollo sin litoral en ámbitos que son básicos para la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Programa de Acción de Viena. El proceso de recuperación en dichos países debe tener carácter transformador para que pueda aumentar su resiliencia a largo plazo. A corto plazo, la comunidad internacional debe reforzar el acceso a las vacunas contra la COVID-19 y fortalecer los sistemas sanitarios, además de aumentar las inversiones y prestar asistencia técnica en los diversos ámbitos a los que se refieren el Programa de Acción y la Agenda 2030.

89. En vista de la subida de los precios de los alimentos en todo el mundo, que está agravando la inseguridad alimentaria en los países en desarrollo sin litoral, es sumamente necesario incrementar la ayuda humanitaria, reforzar las cadenas de suministro y reducir el costo del transporte de los alimentos, por ejemplo, mediante unos procedimientos de tránsito sin fisuras.

90. También es imprescindible seguir recurriendo al sistema de coordinadores residentes para que el sistema de las Naciones Unidas refuerce la coordinación del Programa de Acción en los países en desarrollo sin litoral mediante, entre otras cosas, una mayor colaboración entre los agentes humanitarios, de desarrollo y de paz; el análisis, la planificación, la programación y los mecanismos de financiación conjuntos; y la cooperación entre las oficinas de los coordinadores residentes y los coordinadores nacionales sobre la ejecución acelerada.

91. Las entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, en cooperación con los Estados Miembros, deberían seguir reforzando su apoyo para agilizar la ejecución del Programa de Acción, incluida la hoja de ruta, de modo que los países en desarrollo sin litoral puedan hacer avances en materia de desarrollo sostenible.

92. La pandemia ha puesto de manifiesto lo necesaria que es la cooperación regional y lo importante que es aumentar la resiliencia ante los riesgos derivados de la circulación transfronteriza de bienes y personas. Se alienta a los países en desarrollo sin litoral y a los países de tránsito, así como a las organizaciones regionales, a que colaboren para impulsar el buen funcionamiento de los corredores de tránsito, transporte y comercio, y a que garanticen la libertad de tránsito de acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, el Acuerdo de la OMC sobre Facilitación del Comercio y el Protocolo de Enmienda del Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros. Las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales deberían prestar un mayor apoyo a los países en desarrollo sin litoral y de tránsito para aumentar la resiliencia del transporte de tránsito y la facilitación del comercio.

93. Los países en desarrollo sin litoral que son miembros de la OMC podrían aprovechar las sesiones dedicadas a las cuestiones de tránsito, que se celebrarán anualmente hasta que finalice el próximo examen del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, como plataforma para poner de relieve las limitaciones y dificultades a las que se enfrentan, intercambiar mejores prácticas y buscar soluciones tangibles para conseguir que las operaciones de tránsito sean eficaces y resilientes.

94. Los países en desarrollo sin litoral necesitan más ayuda para crear sistemas de transporte adecuados, sostenibles, resilientes, inclusivos y asequibles que satisfagan las necesidades nacionales y respondan con eficacia a problemas, tales como la pandemia y el cambio climático.

95. Los países en desarrollo sin litoral necesitan apoyo técnico y financiero para diseñar urgentemente políticas comerciales y de desarrollo con las que puedan hacer frente de manera adecuada al período pospandémico. Dichas políticas deberían tener como eje central el fomento de las capacidades productivas, la diversificación de las

exportaciones, la integración en las cadenas de valor mundiales y regionales y la transformación económica estructural. Debería estudiarse la posibilidad de aplicar medidas innovadoras, tales como los canjes de deuda por inversión en desarrollo y el aprovechamiento de los mercados de capitales privados.

96. Se debe hacer más para que los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito apliquen mejor las iniciativas de facilitación del comercio. Se debe apoyar más a estos países para aplicar de manera efectiva el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. Se debe fomentar la cooperación subregional y regional, por ejemplo, aumentando la conectividad regional mediante la implantación de medidas propicias al comercio, para facilitar la circulación de bienes y servicios.

97. Los países en desarrollo sin litoral podrían centrarse en aumentar su participación en el comercio electrónico fortaleciendo la infraestructura de TIC y fomentando sus capacidades humanas e institucionales para dar un mayor impulso al desarrollo de las cadenas de valor digitales y la integración en ellas. A este respecto, se necesita contar con el apoyo de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales y regionales, en colaboración con los Estados Miembros.

98. En su resolución [76/217](#), la Asamblea General exhortó a que se celebrara la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral en 2024. Para facilitar el proceso preparatorio, la Asamblea debería tomar una decisión sobre los aspectos organizativos pendientes. Se alienta a todas las partes interesadas a que se involucren en el proceso y a que presten su apoyo y participen con interés para poder obtener buenos resultados.

Anexo

Cuadros estadísticos

Cuadro 1

Producto interno bruto, tasa de crecimiento, asistencia oficial para el desarrollo e inversión extranjera directa

<i>Países en desarrollo sin litoral</i>	<i>PIB (a valores constantes de 2015, en miles de millones de dólares EE. UU.)</i>		<i>Crecimiento real del PIB (porcentaje)</i>		<i>Asistencia oficial para el desarrollo (millones de dólares EE. UU.)</i>		<i>Flujos de inversión extranjera directa (millones de dólares EE. UU.)</i>	
	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>
Afganistán	20,5	20,1	-8,9	-5,8	4 468	4 262	13	21
Armenia	12,9	11,9	-7,6	5,2	631	326	47	379
Azerbaiyán	48,2	42,6	-4,3	4,9	262	271	507	-1 708
Bhután	2,46	2,44	-0,8	-2,3	200	221	1	2
Bolivia (Estado Plurinacional de)	38,2	34,8	-8,0	5,2	834	449	-1 129	594
Botswana	16,7	15,3	-7,9	5,7	88	94	32	55
Burkina Faso	15,0	15,3	1,9	5	1 297	1 880	-102	137
Burundi	3,31	3,28	-0,3	2,9	625	517	8	8
Chad	11,25	11,16	-0,9	1,5	710	1 058	558	562
Eswatini	4,4	4,1	-2,3	1,4	92	118	41	126
Etiopía	86,0	91,3	3,5	3,5	4 968	5 468	2 381	4 259
Kazajistán	211,1	205,8	-2,6	3,6	108	124	3 675	3 172
Kirguistán	7,9	7,2	-8,6	1,5	523	580	-402	248
Lesotho	2,4	2,2	-9,5	3,6	174	211	30	27
Macedonia del Norte	11,1	10,6	-4,5	4,4	0	0	230	606
Malawi	10,8	10,9	0,8	0,5	1 241	1 522	45	50
Malí	17,3	17,2	-1,6	3	1 940	1 667	537	660
Mongolia	14,1	13,4	-5,4	4,6	406	808	1 719	2 140
Nepal	29,7	29,1	-8,5	-1,7	1 582	1 948	126	196
Níger	12,2	12,6	3,6	4,6	1 530	1 980	361	755
Paraguay	40,7	40,3	-0,6	4,6	202	382	120	122
República Centrafricana	1,98	2,0	1,0	0	740	845	35	30
República de Moldova	9,2	8,5	-7,0	6,5	388	613	150	264
República Democrática Popular Lao	18,4	19,1	3,3	2,1	731	615	968	1 072
Rwanda	11,2	10,8	-3,4	4,5	1 242	1 685	274	212
Sudán del Sur	6,5	6,1	-7,2	2,0	1 720	1 825	18	68
Tayikistán	11,1	11,6	4,5	6	417	838	107	84
Turkmenistán	32,3	31,2	5,9	6,1	29	40	1 169	1 453
Uganda	36,0	35,7	-0,8	3,9	2 195	3 208	874	1 142
Uzbekistán	101,2	102,9	1,6	6,2	1 282	1 586	1 726	2 044
Zambia	23,6	23	-3,0	1,5	1 020	1 077	-173	-457
Zimbabwe	20,2	20,4	-8,0	6,3	885	993	194	166
Total/promedio	887,9	872,9	-1,6	4,1	32 530	37 211	14 139	18 486

Fuente: Naciones Unidas, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Nota: El crecimiento real del PIB en los países en desarrollo sin litoral es una media ponderada.

Abreviación: PIB, producto interno bruto.

Cuadro 2

Exportaciones de mercancías, saldo de la deuda externa y remesas de los migrantes

<i>Países en desarrollo sin litoral</i>	<i>Exportaciones de mercancías (precios corrientes, millones de dólares de los EE. UU.)</i>		<i>Proporción de las exportaciones de mercancías en el comercio mundial (porcentaje)</i>		<i>Saldo de la deuda externa (porcentaje del ingreso nacional bruto)</i>		<i>Remesas de los migrantes (precios corrientes, millones de dólares de los EE. UU.)</i>	
	2020	2021	2020	2021	2019	2020	2020	2021
Afganistán	777	1 007	0,004	0,005	13,9	15,0	797	300
Armenia	2 544	3 023	0,014	0,014	86,1	105,2	1 786	1 610
Azerbaiyán	13 470	21 697	0,076	0,097	34,2	37,3	1 435	1 527
Bhután	651	886	0,004	0,004	117,2	132,1	86	58
Bolivia (Estado Plurinacional de)	7 015	11 030	0,040	0,049	35,7	42,7	1 133	1 413
Botswana	4 262	7 095	0,024	0,032	9,5	10,6	67	41
Burkina Faso	4 372	4 797	0,025	0,022	24,1	27,0	521	561
Burundi	162	103	0,001	0,000	22,5	21,9	15	48
Chad	1 906	2 560	0,011	0,011	29,7	36,7	..	..
Eswatini	1 752	2 260	0,010	0,010	15,6	21,4	129	138
Etiopía	3 258	4 011	0,018	0,018	29,8	28,4	404	436
Kazajstán	46 447	60 625	0,263	0,272	100,0	104,4	374	310
Kirguistán	1 973	1 659	0,011	0,007	104,4	117,4	2 423	2 798
Lesotho	888	1 052	0,005	0,005	34,8	50,1	543	562
Macedonia del Norte	6 635	7 516	0,038	0,034	74,7	89,9	422	489
Malawi	767	874	0,004	0,004	22,6	24,8	216	233
Malí	4 794	5 015	0,027	0,023	30,6	36,3	998	1 053
Mongolia	7 576	9 247	0,043	0,041	250,5	275,8	541	535
Nepal	856	1 979	0,005	0,009	18,9	23,2	8 205	8 199
Níger	1 136	1 229	0,006	0,006	26,8	34,9	537	542
Paraguay	8 518	10 547	0,048	0,047	44,6	57,1	584	585
República Centrafricana	133	162	0,001	0,001	37,2	38,1	..	..
República de Moldova	2 467	3 144	0,014	0,014	59,7	68,4	2 017	2 085
República Democrática Popular Lao	6 115	7 620	0,035	0,034	94,0	94,8	241	213
Rwanda	1 408	1 251	0,008	0,006	65,1	81,1	283	423
Sudán del Sur	1 436	1 814	0,008	0,008	..	..	..	1 236
Tayikistán	1 407	1 967	0,008	0,009	69,0	71,1	2 282	2 922
Turkmenistán	6 385	7 815	0,036	0,035	15,0	..	2	1
Uganda	4 149	4 200	0,024	0,019	40,6	46,5	1 062	1 146
Uzbekistán	13 124	14 063	0,074	0,063	36,9	53,9	8 203	9 198
Zambia	7 821	11 100	0,044	0,050	121,1	170,7	135	242
Zimbabwe	4 396	5 921	0,025	0,027	64,8	73,0	1 832	1 982
Total/promedio	168 601	217 268	0,956	0,975	55,8	66,3	37 273	40 884

Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y Banco Mundial.